

DIARIO OFICIAL  
DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.001

Lunes 18 de Noviembre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2571976

EXTRACTO

CHRISTIAN ALEJANDRO ORTIZ CÁCERES, Abogado, Notario Público Interino de la Séptima Notaría de Santiago, Agustinas 1.161, entrepiso, comuna de Santiago, Región Metropolitana, certifico: Por escritura pública, ante mí, de fecha 5 de Noviembre de 2024, los señores LUIS DIEGO RICCI GAZZOTTI, CLAUDIO PATRICIO RICCI PRADO, JUAN PABLO RICCI PRADO, CARLOS RICCI PRADO, LUIS ALBERTO RICCI PRADO, y JORGE HUMBERTO MARCO RICCI PRADO, en su calidad de titulares de las 1.000 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, todas pagadas de la sociedad EXPORT A ELQUI SpA, Rut N° 76.905.426-K, constituida por escritura pública el 18 de julio de 2018, otorgada ante la señora Carmen Hortensia Soza Muñoz, Notario Público Suplente de la Titular de la Séptima Notaría de Santiago, María Soledad Santos Muñoz. Extracto inscrito a fojas 54.405, N° 28.049 del Registro de Comercio del año 2018 del Conservador de Bienes Raíces y de Comercio de Santiago, modificaron sociedad del modo siguiente: 1) cambian el nombre de EXPORT A ELQUI SpA a AGROCOM ER SpA. 2) Reemplazan redacción del artículo 4° del Capital por el siguiente: El capital de la sociedad es \$30.000.000 dividido en 1.000 acciones nominativas, de una misma serie, sin valor nominal, todas suscritas y pagadas del modo que indica el artículo 1° transitorio. Otras modificaciones no son materia de extracto. Los Accionistas acuerdan texto refundido de los estatutos sociales, cuyo texto se extracta a continuación: I.- Nombre: AGROCOM ER SpA. II.- Objeto: 1) La realización de actividades agrícolas, vitivinícolas, agropecuarias, forestales y similares mediante la explotación de bienes inmuebles propios o de terceros; 2) La compra, venta distribución, exportación, importación, y comercialización en cualquier forma de todo tipo de productos, agrícolas, forestales, ganaderos, y otros derivados de la actividad agrícola o agroindustrial. 3) Servicios de Packing, embalaje, frío, y tratamiento de frutas y productos agrícolas en general destinados a la exportación o mercado local; 4) Todo tipo de actividades relacionadas con ecoturismo, turismo aventura y actividades al aire libre; y 5) En general la realización de toda otra actividad relacionada directa o indirectamente con las anteriormente nombradas. II.- El capital de la sociedad es \$30.000.000 dividido en 1.000 acciones nominativas, de una misma serie, sin valor nominal, todas suscritas y pagadas del modo que indica el artículo 1° transitorio. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago 12 de noviembre de 2024.

CVE 2571976

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl